



*Excmo. Ayuntamiento  
Villamayor de Calatrava  
(Ciudad Real)*

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2021 se ha convocado procedimiento para el otorgamiento de la autorización demanial en régimen de concurrencia del Bar-cafeteria de la Piscina Municipal para su explotación por terceros, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en la fecha indicada.

1. Nombre del proyecto: autorización demanial en régimen de concurrencia del Bar-cafeteria de la Piscina Municipal

Número de teléfono y de fax.

— 926466101

— 926 104042

Dirección electrónica y de internet del poder adjudicador:

[www.villamayordecatalrava.es](http://www.villamayordecatalrava.es)

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito.

*(Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el [art. 138 LCSP 2017](#), una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación.)*

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida. Ayuntamiento

4. Descripción de la licitación:

Otorgamiento de la autorización demanial en régimen de concurrencia del Bar-cafeteria de la Piscina Municipal

- Situación: Piscina Municipal Paseo del Polideportivo.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto mediante concurso

6. Criterios de adjudicación. Mejor oferta económica y experiencia

7. Tipo mínimo de licitación: 500 euros incluido el IVA.

8. Plazo para la recepción de ofertas. 10 días hábiles desde la publicación

9. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación.  
A través de la Sede Electrónica Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava



*Excmo. Ayuntamiento  
Villamayor de Calatrava  
(Ciudad Real)*

10. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

11. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas. A las 12 horas del décimo día hábil contado desde la publicación fecha del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratos del Estado y en el Perfil de Contratante.

En Villamayor de Calatrava a 14 de mayo de 2021

El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Callejas Cano



*[Firma manuscrita en azul]*